

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria. No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

CALENDARIOS PARA 1906

En la librería de Sobrino de V. Tejero se ha recibido completo y variadísimo surtido de calendarios americanos, con bonitos y elegantes cromos; los días son religiosos, de charadas, anécdotas, etc., y también del Sagrado Corazón de Jesús, que se venden a precios muy económicos.

Almanaque de La Ilustración Española y Americana, verdadera joya literaria y artística. Precio: DOS PESETAS.

Almanaque Bailly-Baillière, pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, para 1906.

SUMARIO.—Nuestro porvenir.—Agenda para 1906.—Historia del año.—Los progresos de la astronomía.—La astronomía en España.—Las sorpresas de la arquitectura natural.—Olas terribles y altas marejadas.—La enfermedad del sol.—Los abismos fabulosos del mar.—¿Será la tierra el centro del universo?—Un reloj geográfico.—La cuestión marroquí.—Antiguas regiones de España y nombres de terruños.—Todas las minas y viejos nombres de la gran línea transcontinental del viejo mundo.—Los grandes trenes europeos.—Las grandes fechas de la geología.—Grandes ciudades antiguas y modernas.—El territorio de Marr.—Esplendores de las ciudades que ya no existen.—Armas de las principales naciones.—Historia general de la agricultura.—El arte de leer.—Algunos libros interesantes.—La expansión del español.—El adáptase a las edades.—Belleza de los perfumes venenosos.—Las grandes ceremonias de la vida.—¿Qué edad nos casamos?—La perfumería en el mundo.—El peligro amarillado revelado por la escritura.—Necesario la sal en nuestros alimentos.—El arte de preparar un baño.—Moda femenina.—Laborer.—¿Quiere usted ser rico?—Monstruos que todavía se usan.—Nuestra economía.—A. B. C. de la botánica.—El árbol de los siglos.—Últimos progresos de la agricultura.—Los aperitivos venenosos.—Pesca y de río en España.—¿Existe un tipo primitivo?—Ángulo de estación y direcciones, testaduras de sol e insolación.—El mar.—Las hormigas pro de las serpientes.—Las venenosas.—Las curiosidades de la vida.—Los misélicos.—El pequeño tiracalles.—Alimentación en buena sazón las de Florida.—Las cien ro.—Agricultura.—Pantomima.—Llanuras y bosques.—La caza con hal.—Instrumento de juego y arma de guerra.—El rayo entre dos.—Descripción de las banderas.

Se regala a los suscriptores un bonito calendario de Navidad.

Desde la fecha, a cuantos suscriptores abonen anticipadamente la cuota de un año a EL AVISADOR NUMANTINO, se le entregará, como regalo, un bonito

CALENDARIO DE PARED

Es igual regalo har-mos a los que por primera vez se suscriban y abonen anticipadamente el importe de un año ó sea cinco pesetas y, además, haciendo la suscripción en el mes actual, recibirán los folletines publicados ya de la hermosísima producción de FERNAN CABALLERO, titulada

CLEMENCIA

El arancel de aduanas y la agricultura

Es desgraciadamente tan profunda la crisis que atraviesa en España la agricultura que no es necesario ponerla de manifiesto ni exponer las gravísimas consecuencias que produce. Como el mal alcanza a todos, pues de la agricultura viven el mayor número de españoles, no es de extrañar que la opinión pública se interese en él y se trate por muchos de buscarle remedio.

El estudio de las causas de la visible ruina en que está nuestra agricultura es muy complejo y exige conocimientos de los elementos que constituyen la producción agrícola, de las condiciones del clima, suelo, capital y trabajo en que se desenvuelve en España. Este estudio debe hacerse todo el que de estos asuntos trate, y a poco que en él se profundice, se ve que no suele prestarse la atención que merece, pues no se en ser muy acertadas muchas de las soluciones que para salvar a la agricultura española se nos presentan.

En periódicos, en revistas, en discursos y de todas partes se propone remedios para ello y en la mayor parte de los casos se hace patente el general desconocimiento de lo que en España necesita tan importante fuente de riqueza.

No puede desconocerse la buena fe de muchos y la competencia de algunos,

pero nos sucede en esto lo que en muchas cosas, y es que en vez de estudiar las condiciones en que el problema agrícola está planteado en España—que son muy diferentes a las de las demás naciones,—en vez de darnos cuenta de que en Francia, por ejemplo, el problema agrícola es esencialmente distinto al nuestro, gran número de nuestros agrarios emitan por desdicha sus estudios á traducir lo que revistas, libros y Congresos extranjeros, franceses principalmente, nos dicen de agricultura.

Hay también algo que se lee con verdadero disgusto y es la frecuencia con que se habla del atraso de nuestra agricultura y de la rutina y de la ignorancia de nuestros labradores. En vez de procurar poner a nuestros agricultores en condiciones de que sus cultivos sean remuneradores, en vez de dolerse de la precaria situación en que se le ha puesto, y de lo ruinoso de sus explotaciones, que es la causa principal de que a la agricultura vaya poco dinero y vaya poco capital, es muy cómodo censurar atrasos y rutinas y preconizar, con un completo desconocimiento de lo que es nuestro campo, el empleo de procedimientos y medios que en otros países y en condiciones de resultado, pero que entre nosotros son inaplicables, como la experiencia demuestra al que presta atención a estos asuntos.

Y si nos limitamos al estudio de lo que el Estado puede y debe hacer en beneficio de la agricultura encontraremos seguramente mucha diversidad de opiniones, pero es evidente que todos convendrán en pedir la modificación de las disposiciones legales que perjudican al agricultor, y en nuestra legislación arancelaria á poco que se estudie se ve con claridad grandísima que se conceden muy grandes beneficios al capital consagrado á la gran industria y perjuicios enormes á la agricultura y á los intereses generales.

La importancia del arancel de aduanas es enorme, por medio de él se encruzan nuestras relaciones económicas con los demás países que son absolutamente necesarias.

Ninguna nación, como ningún individuo, puede producir todo lo que necesita; de unos artículos producirá más de lo que su consumo exige, y de otros producirá menos ó no producirá nada: para los primeros necesita compradores en el extranjero, y respecto de los segundos, necesita que se le importen. Nuestro actual régimen arancelario dificulta enormemente la exportación de los productos españoles que la necesitan, que son en su mayoría agrícolas; no protege á casi ninguno de los productos agrícolas que tienen la competencia de los similares extranjeros, solo protege á los cereales cediendo al trigo, que es el producto agrícola más protegido, un derecho de importe de 35 por 100 ad valorem y con él en cambio una protección enorme á los productos de las industrias fabriles, protección que en muchos casos pasa del 100 por 100 y llega á rebasar en algunos el 200 por 100. Y de la agricultura viven casi todos los españoles, y á la gran industria solo está consagrada una pequeñísima parte de nuestros ciudadanos.

La Asamblea de Diputaciones provinciales, reunidas recientemente en Madrid, procurando sintetizar las aspiraciones de todos los agricultores, se ha ocupado en los aranceles de aduanas, y como sus trabajos no han hecho más que empezar y es muy conveniente que sea conocido su programa, copio con gusto las seis conclusiones en que ha condensado sus aspiraciones, sin encarecer su importancia, porque su lectura la demuestra suficientemente.

Primera. Que se disminuyan los excesivos derechos arancelarios que hoy tienen los productos industriales, con el fin de abaratar la producción y la vida y poder conseguir tratados de comercio en beneficio de nuestros productos de exportación, que son en su mayoría agrícolas.

Segunda. Que se conserve la misma protección arancelaria en los productos agrícolas que hoy la tienen suficiente, como sucede con los cereales, y que se eleve en aquellos que tienen hoy una protección notoriamente insuficiente.

Tercera. Que los derechos arancelarios protectores no excedan del 35 por 100, y que sean proporcionalmente iguales para los productos agrícolas y para los industriales.

Cuarta. Supresión de los derechos de exportación.

Quinta. Que los derechos se fijen en todas las partidas ad valorem para que pueda apreciarse la importancia del gravamen arancelario, expresándose después

específicamente con arreglo á la valoración del producto; y
Sexta. Que en la Junta de Aranceles y Valoraciones se dé á la agricultura la representación á que tiene derecho.

A. GONZÁLEZ DE GREGORIO.

Carta de Madrid

Madrid 12 de Diciembre de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo. Se suponía que en el Consejo de ministros celebrado en la tarde del domingo, quedaría solucionado el asunto del impuesto de las harinas y de los trigos; pero no fué así.

El problema de Cataluña ocupó extensamente la atención del Consejo. Se habló de la persistente propaganda que hacen los catalanistas y de las noticias que se van recibiendo del estado de opinión en Barcelona, sin que el Gobierno hubiese acordado otra cosa que la continuación de que subsista la ley marcial y sustituir al alcalde Sr. Bosch y Alsina, nombrando para aquella plaza al señor marqués de Marianao.

Se ocupó también el Gobierno de la actitud del vecindario de Valencia con relación á la Fábrica de Tabacos, acordándose que el ministerio en este asunto no puede hacerse solidario de lo prometido por el gabinete anterior.

A este efecto se continuará con la tramitación del expediente y con toda rapidez hasta su total terminación, y si elementos levantistas procurasen alterar el orden público serán reprimidos por las fuerzas.

Se enteró el Consejo de una comunicación del gobernador civil de la provincia de Salamanca, dando cuenta de que todo el vecindario del pueblo de Boada, de aquella provincia, estaba dispuesto en masa á emigrar á la República Argentina.

Estimando el Consejo de ministros que no debe darse lugar á la vergüenza de que emigre un pueblo entero, acordó que ayer marchase á Boada un ingeniero agrónomo y otro de caminos, para que el primero informe acerca de la ruina de aquellos campos y el segundo para que estudie las obras que puedan realizarse para proporcionar trabajo á cuantos vecinos de Boada lo necesitan.

También el Gobierno desea, en la medida de los recursos que pueda reunir, enviar al alcalde de aquella localidad algunos socorros, que, de momento, hagan menos aflictiva la situación de los vecinos más necesitados de Boada.

El Consejo acordó el aumento de un real en el haber de la Guardia civil.

Se ocupó el Consejo del asunto de los alcoholes, aceptando el Gobierno el proyecto del Sr. Echegaray.

Al hablarse del impuesto de los trigos y harinas, quedó pendiente este problema.

Parece ser que el Gobierno había acordado conceder un crédito para el Congreso penitenciario y se proponía también aumentar el haber en el cuerpo de Carabineros al igual que el de la Guardia civil, cuando el señor ministro de Hacienda manifestó:

—Si por un lado proponen ustedes todos esos aumentos en los gastos y por otro disminuyen ustedes los ingresos, no restablecimiento el impuesto de Consumos sobre trigos y harinas....

El Sr. Moret, parece que repuso: —No hablemos de eso. Es un asunto que discutiremos mañana en otro Consejo.

De este modo terminó la reunión del domingo.

Situación política.—Rumores de crisis.

Cada día que se sucede aumentan las dificultades para que pueda ir viviendo en las oscuras del poder el partido liberal. Por el problema de los trigos y de las harinas, cuyo impuesto mantiene el señor ministro de Hacienda, se habla de que se encuentra dispuesto á abandonar la cartera antes que transigir. También se dice que el señor ministro de la Guerra desea dejar el ministerio porque no está de acuerdo con la construcción de la Fábrica de Tabacos de Valencia.

Se habla también de un ministerio presidido por un general, ministerio que encuentra muchos defensores, ya que los hombres civiles no demuestran una seria disciplina. Se acentúan los rumores de crisis para el momento que se han aprobado los presupuestos, circunstancia que hoy por hoy tienen unidos á moratistas y canalejistas, aun cuando se evidenciara la división en el momento que se vote el impuesto sobre los trigos y harinas, en cuyo asunto no transigirán los amigos del señor Canalejas, haciendo causa común, en este asunto, con los republicanos.

Finalmente y como si no fueran bastantes las excoiciones que se advierten en el seno de la mayoría, dentro del ministerio hay personalidades que ya se han revelado en contra del pensamiento de las otras, que están decididas á mantener el presupuesto del Sr. Echegaray en toda su integridad.

Esto ocurre cuando solamente faltan dieciséis días hábiles para poder discutir y aprobar los presupuestos.

Con todos estos antecedentes se reunió de nuevo el Gobierno.

El Consejo de ministros de anoche. Inmensa expectación despertó el Consejo de ministros celebrado anoche, esperando que saldría la crisis ministerial.

No faltó que alguien viese que pocos momentos después de la reunión del Gobierno á persona de significación política fuese en busca de la nota del alcalde de Valencia.

Este detalle hizo que aumentara el interés.

Después de las siete salió el señor conde de Romanones, quien tenía citado á las siete y media al señor duque de Bivona, gobernador civil de Barcelona, á conferencia telegráfica, y al ser rodeado por los periodistas manifestó:

—Señores, la nota facilitada por el alcalde de Valencia es totalmente inexacta. El Rey se ha limitado á decirme que mañana, al despachar el ministro de Hacienda con él, le recomendaría el asunto de la Fábrica de Tabacos para que se resolviera con la urgencia posible.

Pero nada más, sin fijar plazos, sin juzgar nada y sin limitar la acción del Gobierno.

Desapareció el señor ministro de la Gobernación, continuando los ministros en Consejo.

Terminó la reunión y el Sr. Moret manifestó que el Gobierno había tratado de los aranceles, de la cuestión del Banco y de los alcoholes, y añadió:

—No hubo más. Un periodista: —¿Pero en Consejo no se ha tratado del impuesto de Consumos á los trigos?

—Sí; pero no ha habido tiempo, replicaron varios ministros.

La Comisión de presupuestos. Ha sido verdaderamente una novedad lo ocurrido en el seno de la Comisión de presupuestos del Congreso en su última reunión.

A ésta concurrió el Sr. Moret y manifestó que era necesario que por medio de una votación se aprobase previamente el dictamen sobre el impuesto de los trigos.

Este voto á nada compromete indicó el jefe del Gobierno, lo que se desea es un dictamen de la mayoría para llevar el asunto al salón de sesiones, en donde cabrá votar con arreglo á los compromisos, porque la votación es libre. Y el voto del dictamen aquí no significa que haya de votarse allí el restablecimiento del impuesto.

Y el dictamen se votó, resultando 17 en favor del impuesto y 12 en contra.

Entre éstos hubo dos canalejistas, los Sres. Vega de Seoane y Gómez de la Serna.

Este último puso á disposición del jefe del Gobierno, que estuvo presenciando la votación, su plaza de director general de los Registros, dimisión que no aceptó el Sr. Moret.

Esta votación previa y pronunciada por el Sr. Moret ha irritado de tal manera á los canalejistas que ya hablan de hacer un acto ostensible dentro del Consejo de ministros.

El asunto del impuesto de los trigos continúa en pie, y nada tendría de extraño que sucediera algunas horas, muy pocas, se viera obligado el señor ministro de Hacienda á abandonar la cartera, siendo sustituido por el Sr. Moret, hasta tanto que se aprueben los presupuestos.

El arsenal de la Carraca ardiendo. En la noche del domingo y durante la noche y día de ayer un terrible incendio estalló en el Arsenal de la Carraca, en la provincia de Cádiz, incendio que destruyó el taller de sierra y máquinas.

También el incendio se apoderó del torpedero *Ariete* y el *Rayo*; el primero construido en 1886 y que se encontraba en el Arsenal para reparaciones; media 45 metros de eslora, 4,17 de manga y 3,12 de puntal.

Los perjuicios causados por el incendio son grandes. Las maderas, las máquinas y los torpederos valían unos tres millones de pesetas. Ahora falta valorar los edificios y herramientas.

También en el incendio ha fallecido un marinero y ha resultado herido de gravedad otra persona de las muchas que acudieron en los primeros momentos á extinguir el incendio.

Noticias.

—Esta noche, á las nueve, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil junta general extraordinaria para pedir la abolición del impuesto de Consumos.

Tienen anunciada su asistencia importantes gremios madrileños y sociedades en el seno de las que reina grande entusiasmo.

—Anteayer el señor marqués de la Vega de Armijo ha obsequiado con una comida á los individuos de la Mesa del Congreso, al mismo tiempo que el señor conde de Garay daba un banquete á varios personajes liberales, á cuya invitación respondieron con su asistencia los ministros, excepto el señor conde de Romanones por su reciente luto, y el señor Canalejas.

—El Sr. Urzáiz exministro del partido liberal ha ingresado en el partido conservador, á cuyo efecto ha visitado el señor Maura.

—Dicen de San Sebastián que S. M. el Rey llegará á aquella capital el 18 del mes actual, marchando inmediatamente á Biarritz y después á la Costa Azul, en donde se encontrará con la princesa de Battemberg.

—Los presuntos autores del robo de 500.000 pesetas á la Sucursal del Banco de España en Sagovia, han sido entregados ayer á la policía española de la frontera de Portugal.

—Ayer ha fallecido en París á la edad de ochenta y cinco años el célebre autor dramático Paul Maurice, íntimo de Víctor Hugo, y colaborador de Alejandro Dumas (padre).

—El diputado por la circunscripción de Oviedo D. Melquides Alvarez tomará parte y hablará en el meeting nacional que se organiza en Madrid contra el impuesto de Consumos.

—Ha llegado á esta Corte nuestro querido amigo y Director D. Vicente Tejero y su distinguida señora doña Agapita Almarza, los cuales el próximo domingo saldrán para Valencia.

—Los Estados Unidos han presupuestado para la construcción de dos nuevos acorazados, dos exploradores, cuatro destructores, dos submarinos y tres cañoneros 116 millones quinientos mil dollars.

Lo mismo que en España.

—Los trabajos para celebrar en Madrid un meeting nacional contra el impuesto de consumos adelantan rápidamente. Don Ramón Nocedal tiene anunciado que hablará en el meeting de referencia, lo mismo que muchos diputados y senadores de los diversos partidos y fracciones políticas de las Cámaras.

—Se han reunido en una de las secciones del Congreso setenta y tres diputados y senadores, interesados en que cuanto antes se resolviera el problema de los alcoholes.

La reunión fué presidida por el Sr. Canalejas, el cual propuso se designara una Comisión que visitase al Gobierno, como así se acordó.

—El sábado próximo se estrenará en el teatro de la Comedia la comedia en cuatro actos original de Santiago Rusiñol, traducida del catalán por el Sr. Martínez Sierra, titulada *Buena gente*.

En el teatro de Novedades se anuncia el estreno de una obra del género chico y el debut de la célebre Cleo de Merode.

—El día excelente y con mucho sol. No hay otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

DE ENSEÑANZA

LA TRIBUNA

Sí; suprimida ó suspendida mi antigua tribuna, aquella en la que refijé tantas batallas por la defensa de los intereses y derechos del Magisterio y de la Instrucción, en la que logré sacar á salvo á algunos compañeros injustamente perseguidos, en la que tanto «bregué» para el pago del sobresueldo he andado algunos días cariacontecido y triste.

¿Encontraré, me decía, un periódico que me deje un hueco para desde él hablar claro y alto, sin lápiz rojo que me tache lo principal de las cuartillas, ó «retire» éstas en cuanto en ellas diga algo que moleste á cualquiera autoridad con la que convenga estar á partir pifones? ¿Si digo algo, así sea lo más verdadero y lo más justo, que pueda perjudicar á la caja ó al negocio se me permitiría publicarlo?

Sí; tengo tribuna igual á la suspendida poco ha, y tribuna libre, sin cortapisas ni enmiendas, guardando como he guardado siempre, el respeto debido á la moral y á la educación. A *El Magisterio Soriano* reemplaza *EL AVISADOR NUMANTINO*.

Pues, y como decíamos ayer, creemos

compraron para...
precios del día...
precios del día 11...
precios del día 12...
precios del día 13...
precios del día 14...
precios del día 15...
precios del día 16...
precios del día 17...
precios del día 18...
precios del día 19...
precios del día 20...

disposición del Juzgado...
Enviarnos a la apreciable familia...
Otra nueva desgracia tiene que lamentar...
Está vacante la titular de Farmacia...
El día 8 del corriente dió a luz una robusta...
Caza de dos jabalíes...
Los sirvientes, armados de palos...
Ha sido nombrado auxiliar para la cobranza...
Desde el día 8 de los corrientes goza el pueblo...
Actual la Guardia civil de Sección...
a disposición del Juzgado...
el mismo puesto dejó a cargo municipal de Nompán...
citamos muy sinceramente a nuestro estimado...
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado...
adelantan rápidamente las obras del Teatro...
Hace pocos días falleció en el Burgo de Osma...
Leemos en la Revista Vinícola y de Agricultura...

largo que solo puede ocurrírsele al Sr. Peña...
Collado 47, 3.º Para optar a dichas plazas son...
ANUNCIO
Se vende una casa-poseída, con su cochera...
Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica...
DR. CLAVERO DEL VALLE
Instalados con arreglo a los conocimientos...
D. Gemino del Campo Pérez
TRASPASO.—Se hace en buenas condiciones...
SECCIÓN RELIGIOSA
CULTOS
Todos los días se celebra Misa solemne en la...
A la Inmaculada Patrona de España.
¡Oh! ¡Bendito el Señor que en la tierra...
ANUNCIOS
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad anónima de seguros sobre la Vida a prima fija.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO. EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS
Capital social..... Pesetas. 15.000.000
Reserva en 31 de Diciembre de 1903..... 17.638.509,61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 Diciembre 1904..... 447.209.151,76
Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... 30.758.545,62
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado, para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64. BARCELONA
Delegado en Soria: D. MÁXIMO HERCILLA
Collado, núm. 21, piso 3.º
INGRESO EN HACIENDA
Próximos los exámenes de ingreso para plazas dotadas con 2000 ptas. anuales, según lo dispuesto en el art. 5.º de la ley de 19 de Julio de 1904, en breve comenzarán las clases de preparación teórico práctica en esta capital,

REMITIDO
Zayas de Torre 7 de Diciembre de 1905.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.
Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Suplíquese a usted se digne ordenar la inserción del adjunto escrito en el periódico de su ilustrada dirección por cuyo favor le anticipo las más expresivas gracias y se repite de usted affmo. y S. S. Q. B. S. M. NEMESIO DE PABLO.
EN JUSTA DEFENSA
cuyos principios son amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos. (Avisador Numantino, número 2504, plana 1.ª, columna 3.ª)
Con este epigrafe debía haber encabezado su artículo «Voz popular» el Sr. Peña y Villar al publicarlo en EL AVISADOR NUMANTINO, número 2504, correspondiente al 30 de Noviembre próximo pasado, desarrollando a continuación la hermosa doctrina que encierra tan profunda máxima de mandato divino, pero no ha sabido tener tan buen gusto dicho señor, y olvidando el precepto que desea (ó aparenta desearse) practicar, se mete a zaherir y entoldar reputaciones tan limpias y tan bien adquiridas que tal vez las envidie el atrevido escribidor.
Estamos persuadidos de que no sabe lo que es regir general, así como también de que ignora qué se entiende por excepción; pues en otro caso no tendría el desearo de decir que la escuela (salvo honrosas excepciones) apenas sacan provecho los hijos del pueblo, que el médico es inútil porque no visita amable al tiempo de cobrar, y que el secretario (si un fra ambición el artículo) quisiera cobrar cada semana a mes de paga. Sabemos, como sabe todo el mundo, que, por desgracia, en todas las clases de la sociedad existen personas indignas; pero tampoco ignoramos, como nadie ignora, que, por fortuna, tales casos constituyen la excepción de la regla y no la regla general.
En el Magisterio, en Medicina, en el Secretariado, en el Sacerdocio, en todas las profesiones de la vida ha habido, hay y habrá individuos que solo ansían percibir los derechos sin importarle un ardite el cumplimiento de sus deberes; mas estos casos aislados no afectan a la generalidad que trata de llenar sus obligaciones de la mejor manera posible.
Que la clase productora, especialmente la de labradores, sufre y calla y se halla huérfana de protección, nos lo sabemos de memoria, sin las lecciones del dómine del Peña y Villar, pero que tal olvido y desatención partan del Médico, del Maestro, ó del Secretario, es un

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau.
Depósito Central: Grau y Bufill, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.
SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1905.

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Completo surtido en relojes de PARED Y BOLSILLO de las mejores fábricas a precios económicos.
DESPERTADORES de varios sistemas.
Relojes Roskopf patent desde 10 ptas. en adelante.
RELOJES DE SENORA y cadenas de diferentes tamaños y gustos.
TALLER DE RELOJERÍA DE SANTOS LISO
Plaza de Acaña y Marques del Vadillo, núm. 2.
Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA



Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

Relojería Moderna de Santos Lisa.
Calle de Collado, número 76. (Antes Postigo 2).—SORIA

MAQUINAS CIRCULARES MOVIDAS A MANO

Fabricadas por la más importante casa de Alemania, siendo muy fácil y comprensible su manejo, capaces para hacer dos docenas de pares de medias al día y aún más de calcetines; muy útiles para composturas.

D. David Ramos Beltrán CHÉRCOLES (SORIA)

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR EL RIOJANO

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino velado para muchos.

Collado núm. 45. Soria.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc.

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos losnegocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA CONCHITA nuevo y delicioso helado en chocolate. Única punto de venta en esta capital. C/ DE LA ESCUELA, 43. SORIA. Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de SORIA.

OBRAS DE D. ANTONIO DE TRUEBA

- I.—El libro de los cantares.—Canciones primaverales.—Un tomo en 8.º 3
II.—El libro de las montañas.—Arte de hacer versos al alcance de todo el que sepa leer.—Un tomo en 8.º 3
III.—El libro de los recuerdos (inédito).—Fábulas de la educación.—Un tomo en 8.º 3
IV.—Cuentos de color de rosa.—Un tomo 8.º 3
V.—Cuentos campesinos.—Nuestra edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos.—Un tomo en 8.º 3
VI.—Cuentos populares.—Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos.—Un tomo en 8.º 3
VII.—Cuentos de vivos y muertos.—Un tomo en 8.º 3
VIII.—Cuentos del hogar.—Un tomo en 8.º 3
IX.—Nuevos cuentos populares.—Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos.—Un tomo en 8.º 3
X.—Cuentos populares de Vizcaya (inéditos).—Un tomo en 8.º 3

Los pedidos de estas obras pueden hacerse en la Administración de EL AVISADOR NUMANTINO COLLADO, 54, SORIA

CIA COLONIAL



LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego Muñoz

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

La verdadera de Modrego, 70-COLLADO-70

Gafé nervino medicinal del Dr. MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. DEPÓSITO GENERAL: CARRETAS, 39.—MADRID. —En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

EMULSIÓN NADAL Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos e hipofosfitos cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Análisis por Drs. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Linares de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aso. Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Collado, 49, SORIA

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, etc.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espine, facial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é inafinidad de artículos que no se detallan por no molestar.—Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Ferretería y Cerrajería.

Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

TALLER MECÁNICO DE CUEVAS HERMANOS

SE HACEN

TODA CLASE

DE

REPARACIONES

TRABAJOS EN TORNO

AJUSTE Y MONTAJES

VENTA DE APARATOS

PARA LA AGRICULTURA

molinos harineros y de vapor

SIERRAS MECANICAS

MAQUINAS DE

BOMBAS, E



Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil).—SORIA

LA REGENERACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y

Domiciliada en Zaragoza.—Avenida Siglo XX, 76, (Torrero)

Esta Sociedad, que ha resuelto un importante problema para la clase agrícola, mejora ABONOS QUIMICOS que se conocen en el día, tanto en superfosfatos de 18 á 20 gramos como en nitratos de las más agredidas fábricas nacionales y extranjeras.

Los precios de los productos son muy económicos y se garantizan su pureza é inmejorable calidad, aceptando el pago en la época de la recolección de las cosechas.

Se envían muestras gratis á quien las solicite y el cliente puede ordenar el análisis de abonos, si lo desea, al laboratorio que le inspire más confianza, siendo los gastos de dicho análisis de cuenta de esta Sociedad.

Precio: Saco de 50 kilos, 8 pesetas; pago en la recolección y 750 al contado

REPRESENTANTE EN SORIA

FELIPE RUIZ

POSADA DE LA GITANA

LA NUMANTINA

FABRICA DE JABÓN DE CASTO HERNANDEZ

No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA

TEATINOS, NÚM. 1. SORIA.

GREGORIO CUEVAS ACEBES



Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Calle del Collado, número 55, primer piso. Soria.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión. Consulta en el Burgo de Osma los primeros sábados y domingos de cada mes.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra Incendios.

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plazuela Acaña (antes Herradores), n.º 15.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE S. RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero medicinales nacionales y extranjeras, do-metría, ortopedia y perfumería, etc. etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrofúlas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc. etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez ó base de pepsina, pancreatina y diastasa empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc. etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabalo.

Precios muy económicos

No equivocarse; COLLADO, 9. (Planta baja de la fonda del Comercio).—SORIA

su padre no se dejaba zapatear, coronando todas estas frases con su frase favorita, que era asegurar que no moriría de cólico cerrado.

En una ocasión se presentó en un sarao, y bien fuese por alguna promesa del hábito de Jesús, ó por su pésimo gusto de vestir, ello es que apareció uniformemente equipada de modo de pies á cabeza.

El grupo que formaban las muchachas, al verla aparecer soplada como un navío á la vela, se quedó estático.

—¡Ay!—exclamó la una.—Doña Eufrasia se ha caído en la caldera de un tintorero.

—¡Qué! No hay caldera donde quepa ese medio mundo—dijo otra.

—Será que va á salir de nazareno en la procesión del Santo Entierro—añadió la tercera.

—Es en honor de las violetas, á cuyo cultivo se ha dedicado desde que no se puede dedicar al de los laureles—dijo un joven estudiante llamado P-co Guzmán.

—Más bien habrá sido al del palo de campeche—observó otra de las niñas.

—Os engaÑais todos—dijo Alegría:—es que la han hecho obispo.

Doña Eufrasia, que á la sazón pasaba, y habia visto las risas y oído distintamente la última frase dicha por Alegría, se pró erguida, y revolviendo en sus órbitas sus redondos ojos, dijo con su campanuda voz:

—Si esto es así cuidado no os confirmo,

Y haciendo con la abierta mano un ademán significativo, prosiguió majestuosamente su marcha triunfal.

Algunos meses antes de la época en que da principio esta relación, siendo días de la primavera, se había reunido una numerosa concurrencia, cuando entró doña Eufrasia, vestida con una especie de dulleta guarnecida toda de pieles, embuchado en una boa su moreno rostro, y llevando sobre su peluca de marca mayor una gorrita, retoño de la de marras, igualmente guarnecida de pieles.

—¡Miren!—exclamó al verla Alegría.—¡Ha resucitado Robisón Crusó!

—Cate usted—dijo otra—un vestido de piel de oso forrado de lo mismo: es un regalo del emperador de Rusia.

—¡Qué!—añadió la tercera.—Es un uniforme viejo de su marido; huele á pólvora francesa y está picado.

—Y ella también; ved los ojos que nos echa.

—¿A que le echo yo en cambio un requiebro?—dijo Paco Guzmán, que era un joven bien parecido, de una noble y pudiente casa de Extremadura, de muchas luces, muy vivo y muy ligero de sangre y algo aturdido, que ocupaba el primer lugar entre los apasionados de Alegría.

—Cuidado—observó está—que doña Eufrasia es de las que dicen una fresca al lucero del alba y se quedan preparadas para otra.